

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOGRENZ S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las doce horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Los Guayabos E13-05 y Farsalias, se reúnen los accionistas de INMOGRENZ S.A., en Junta General Ordinaria. Se hallan presentes los siguientes accionistas: María Eugenia Guerrón; Lorena Terneus en representación de Diamantina Ruiz y Víctor Manuel Peñaherrera Letort. en representación de La Bretagne Cia. Ltda. según documentos que los acreditan, suscriptores todos ellos de tres mil trescientas cincuenta acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; Douglas Ray Good en representación de la compañía BUGABOO Cía. Ltda., por ser su representante legal, suscriptora de cinco mil veinte y cinco acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; Esteban Zambrano Varea titular de setecientas cincuenta acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; Esteban Zambrano Varea en representación de Esteban Zambrano Maldonado y de Mónica Zambrano Maldonado según cartas que lo acreditan, suscriptores de un mil trescientas acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada uno; María Eugenia Peñaherrera Letort suscriptora de ochocientas treinta y ocho acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y Víctor Manuel Peñaherrera Letort suscriptor de ochocientas treinta y siete acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, es decir se encuentra presente el 100% del capital accionario. Los accionistas presentes aceptan unánimemente constituirse en **Junta General Ordinaria**, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

**PRIMER PUNTO.-** Lectura y aprobación de los balances generales de la Compañía respecto del ejercicio fiscal 2015.

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y aprobación del informe del gerente general respecto del ejercicio fiscal 2015.

**TERCER PUNTO.-** Destino de las utilidades.

**CUARTO PUNTO.-** Conocer y aprobar el nombramiento del Comisario de la Compañía.

**QUITO PUNTO.-** Conocer y aprobar el nombre del Auditor Externo de la Compañía.

**SEXTO PUNTO.-** Fijar la fecha para la Junta General Extraordinaria en la cual se conocerán los informes del Comisario y del Auditor Externo.

La Presidenta de la Compañía actúa como Presidenta de la Junta y el Gerente General como secretario de la misma; por lo que la Presidenta instala la Junta y pide al secretario dar lectura al primer punto del orden del día.

El Secretario da lectura al primer punto del orden del día, y luego procede con la lectura del Informe de los balances generales de la Compañía, luego de lo cual todos los accionistas presentes lo aprueban en forma unánime.

El Secretario da lectura al segundo punto del orden del día e inmediatamente procede con la lectura del informe del gerente general respecto del año fiscal 2015, procediendo por unanimidad los accionistas a aprobarlo y además a ratificar y convalidar todo lo actuado por la administración de la Compañía..

El Secretario da lectura al tercer punto del orden del día e inmediatamente se solicita que los accionistas den sus criterios al respecto.

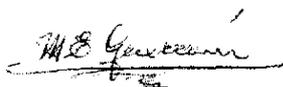
María Eugenia Peñaherrera dice que en su criterio no existe la suficiente liquidez en la Compañía y que no se debe repartir nada, lo cual es aprobado por María Eugenia Guerrón y enseguida por los demás accionistas, por lo que la moción se aprueba por unanimidad.

El secretario da lectura al cuarto punto del orden del día y la señora Presidenta pide sugerencias, por lo que la señora María Eugenia Guerrón solicita que continúe la misma Comisaria que ha estado en los últimos años y ha trabajado de una manera muy profesional, estando todos los presentes de acuerdo se reelige a Paola García como Comisaria de la Compañía.

El Secretario da lectura al quinto punto del orden del día e inmediatamente pide nombres o alternativas y la señora Presidenta recuerda que para alguna ocasión se contactó con el auditor Economista Alonso Hidrovo; Esteban Zambrano menciona que una empresa que le han recomendado con muy buenas referencias es: Partner Dealings Cia. Ltda., a lo cual Víctor Manuel Peñaherrera da su criterio en el sentido de que el Gerente General va a trabajar con el Auditor y que mejor si ha escuchado buenos comentarios respecto de una empresa en ese campo, luego Dougla Good también está de acuerdo, por lo que se somete a votación y por unanimidad deciden que se busque el contacto y se contrate con Partner Dealings Cia. Ltda.

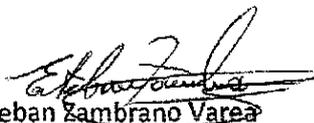
El Secretario da lectura al sexto punto del orden del día y solicita criterios respecto del mismo, pidiendo la palabra Víctor Manuel Peñaherrera L. para mencionar que por sus actividades profesionales le parecería conveniente hacer la Junta el jueves 21 de abril a la hora que siempre hemos realizado las juntas esto es las 12:00 horas siendo aceptado por la totalidad de los presentes, por lo que se pide al señor Gerente General de Inmogrenz S.A., realice la convocatoria y la haga llegar a todos los accionistas

Sin más puntos a tratar, la Presidenta da por terminada la Junta y se espera treinta minutos hasta redactar el Acta, se reinstala la Junta y con el 100 % del capital accionario presente se procede con la lectura del acta y todos los accionistas presentes la firman por triplicado sin observaciones.



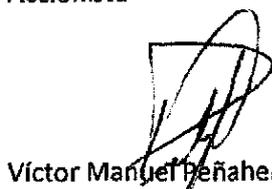
María Eugenia Guerrón

Accionista



Esteban Zambrano Varea

Accionista



Víctor Manuel Peñaherrera L.

Representante La Bretagne Cia. Ltda.



Víctor Manuel Peñaherrera Letort

Accionista